



I LEGISLATURA

(22)

MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

El que suscribe Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en los Artículos 5 fracción I, 82; 99 fracción II, 100 fracciones I y II y; 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración de esta soberanía como de urgente y obvia resolución la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE; SECRETARÍA DE MOVILIDAD; SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA; SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, TODOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A REMITIR A ESTA SOBERANÍA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL TROLE-BICI EN EL EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

En la Ciudad de México hace algunos años comenzó a incrementarse el uso de la bicicleta como medio de transporte, por ese motivo, para atender la demanda ciudadana relativa al tema, se planteó adecuar la infraestructura y equipamiento de la ciudad, así como impulsar la generación de una cultura vial por ser éste un tema prioritario para la capital del país.



I LEGISLATURA

MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

Para tal efecto se inició la construcción de ciclovías como espacios para el tránsito seguro de los usuarios de bicicletas, por un lado, con su construcción se desincentiva el uso del automóvil y por ende se disminuye la generación de partículas contaminantes suspendidas en la atmosfera, por otro lado, se impulsa la activación física y los traslados rápidos de un lugar a otro.

En ese contexto derivado de la implementación de políticas públicas para atender al sector ciclista, en el año 2010 se comenzó la construcción de la primera ciclovía modelo sobre la avenida Reforma, la cual fue el inicio para la construcción de otras más que entre 2016 y 2017 sumaron 54 kilómetros a la red.

La construcción de infraestructura ciclista es fundamental para los ciudadanos que se trasladan por este medio, por lo que se debe establecer un lazo estrecho de colaboración con la sociedad, para que, con las acciones destinadas a este rubro, se desprendan beneficios tales como el que logremos tener una ciudad más amigable con el medio ambiente, en donde cada persona contribuya para ello, lo que debe repercutir directamente en mejorar la calidad de vida de quienes habitamos o transitamos por la Ciudad.

La seguridad de los ciclistas que asumen éste como su medio de transporte, es sumamente importante, por lo que se deben buscar mecanismos que les garanticen dicha seguridad, entre estos podemos mencionar la programación y construcción de proyectos de ciclovías que se propongan con base a estudios de factibilidad y que a su vez sean respaldados por la ciudadanía.



I LEGISLATURA

MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

Bajo ese principio fue que en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó un presupuesto de 150 millones de pesos para la creación y operación del Fondo Ciclista y Peatonal de la Ciudad de México, en el que se contempló la construcción del carril compartido Trolebici en el Eje Central.

Dicha propuesta para la construcción de la obra fue elaborada por parte del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo y organizaciones civiles enfocadas al sector ciclista, en ella se buscó aprovechar el equipamiento urbano destinado al tránsito del trolebús de la línea que va de la Central de Autobuses del Norte a la del Sur, así como reducir causas que pudieran causar accidentes brindando con ello un tránsito seguro a los usuarios de vehículos no motorizados que utilizan esta vía.

Pero de acuerdo a información proporcionada por algunos ciclistas el proyecto no ha sido desarrollado como estaba programado, lo que pone en evidencia la opacidad en la aplicación de los recursos, ya que a dos años de haberse aprobado el presupuesto para la construcción del carril este no se ha llevado a cabo.

Asimismo mencionan que no se ha informado si cuentan con los estudios respecto al impacto en materia ambiental y de desarrollo urbano que va a generar dicha construcción.

Derivado de que no se ha concretado la construcción de la vía segura para los ciclistas, ha sido una constante los accidentes en los que desafortunadamente varias personas han perdido la vida, el hecho más reciente fue el que se originó en días pasados, en el cual un ciclista falleció al ser atropellado en el cruce de Eje Central Lázaro Cárdenas y Viaducto Miguel Alemán, accidente que, a decir de las personas, probablemente pudo



I LEGISLATURA

MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

evitarse si se hubieran llevado a cabo las obras del carril Trole-bici Eje Central Lázaro Cárdenas.

Consideramos que es de suma importancia poner especial énfasis en mejorar la movilidad de las personas que habitan esta gran urbe, promover el uso de este medio de transporte sustentable en diferentes zonas de la ciudad de forma segura, así como exigir que se concluyan las obras que actualmente se encuentran sin un avance sustancial para evitar que sucedan eventos que se tengan que lamentar como el antes mencionado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración del Pleno de este Honorable Congreso con carácter de urgente y obvia resolución la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. - SE SOLICITA A LA MAESTRA TANYA MÜLLER GARCÍA, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y AL MAESTRO CARLOS AUGUSTO MENESES FLORES, SECRETARIO DE MOVILIDAD, AMBOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REMITAN A ESTA SOBERANÍA COPIA DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL TROLE-BICI EN EJE CENTRAL.

SEGUNDO. – SE SOLICITA A LA MAESTRA TANYA MÜLLER GARCÍA, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y AL MAESTRO. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, AMBOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REMITAN A ESTA SOBERANÍA LOS ESTUDIOS SOBRE IMPACTO AMBIENTAL Y DE DESARROLLO URBANO RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL TROLE-BICI EN EJE CENTRAL.



I LEGISLATURA

MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

TERCERO. – SE SOLICITA AL INGENIERO GERARDO BÁEZ PINEDA, SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REMITA UN INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO ACTUAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL TROLE-BICI EN EJE CENTRAL.

CUARTO. – SE SOLICITA A LA LICENCIADA JULIETA GONZÁLEZ MÉNDEZ, SECRETARÍA DE FINANZAS Y AL INGENIERO GERARDO BÁEZ PINEDA, SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS, AMBOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, REMITAN UN INFORME PORMENORIZADO RESPECTO A LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE FUERON DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL TROLE-BICI EN EJE CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

d

Recinto Legislativo de Donceles a los 27 días del mes de noviembre de 2018.

ATENTAMENTE

DIP. MIGUEL ANGEL MACEDO ESCARTÍN

Dip. Ana Cristina Hernández Trejo



22

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

Grupo parlamentario de MORENA

I LEGISLATURA

Ciudad de México a 21 de noviembre de 2018
MAME/AL/009/18

LIC. ESTELA CARINA PICENO NAVARRO,
COORDINADORA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
I LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

El que suscribe, **Miguel Ángel Macedo Escartín**, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en el artículo 5 fracción I; 82 y 83 párrafo segundo, fracciones I y II, y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitarle, de la manera más atenta, sea incluida en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de este órgano legislativo, a celebrarse el martes 27 de noviembre del año en curso, para su discusión con **carácter de urgente y obvia resolución**, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE; SECRETARÍA DE MOVILIDAD; SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA; SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, TODOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A REMITIR A ESTA SOBERANÍA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL TROLE-BICI EN EL EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Anexo a la presente versión impresa y archivo electrónico.

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente y hago propicia la ocasión para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

	COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
<small>CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO</small>	<small>I LEGISLATURA</small>
22 NOV 2018	
Folio:	13-05
Hora:	
Recibió:	

C.c.p.- Dip. Ricardo Ruiz Suárez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA. Presente